

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

Palma de Mallorca
Miércoles 17 de Junio de 1896

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS (1)

Ante la esperanza de la unión entre los católicos, ¿qué corazón católico no se dilata y alegra? ¿qué ánimo, por épocas que sea, no se resuelve a contribuir con su grano de arena a la edificación de ese gran monumento que, basado en la anchísima base de la caridad, ha de tener a la paz, tan fecunda en bienes, por coronamiento?

También nosotros en nuestra pequeñez deseamos, con la sinceridad de que Dios es testigo, tan suspirada unión; y respondiendo a la disposición pontificia, que prescribe a todos los asociados del Apostolado de la Oración el rógar este mes por la unión de los católicos en todo el mundo, queremos, con lo limitado de nuestros alcances contribuir a tan santa empresa, exhortando con todas veras a la unión. Esto, no obstante (vamos a confesarlo ingenuamente) y rogamos a nuestros lectores que no se escandalicen, al oír clamar hace tantos años, a tantas clases de personas, en todos los tonos: «¡Unión, unión! ¡La unión es la fuerza! ¡La unión es la victoria!» y observar como se entiende esta unión en la práctica, hemos sentido varias veces deseos y vehementes impulsos de responder con esta, para muchos, paradoja: «¡Desunión! ¡desunión! ¡La desunión es requisito esencial para la unión verdadera; sin desunión previa, no hay combate probable ni victoria posible!»

Que estamos desunidos los católicos es un hecho incalificable, lamentable; pero hasta la fecha, es un hecho al parecer indestructible; y que estamos unidos con los que no debiéramos, también es un hecho palpable.

Todos los católicos deseamos unirnos. Pero, ¿lo deseamos para asentarnos cómodamente en el festín de la vida? No por cierto, sino para lograr un día asentarnos en el eterno convite de los cielos, al cual nos invita Dios.

Deseamos, pues, unirnos para conquistar el reino de los cielos, a pesar de todos los enemigos que se atraviesan en el camino, es decir, para pelear con nuestros enemigos que son los enemigos de Dios y de la Iglesia. Deseamos unirnos para reconquistar los derechos que se han arrebatado a los católicos, para romper las cadenas que hacen intolerable la situación de nuestra Madre la Iglesia, para restablecer el poder temporal del Papa, incesantemente reclamado por el mismo. Es menester por lo tanto que, ante todo, nos desunamos de los que no pretenden lo que nosotros pretendemos.

La situación es esta: se niega a los católicos el derecho de ciudadanía en la gran república del mundo, se les niega el fuego y el agua y se les trata como parias de la moderna civilización, se les niega el derecho de reclamar los derechos de Dios, el derecho de exigir el reconocimiento de la realeza de Jesucristo, el derecho de pelear por la libertad y la independencia de la Iglesia; se va desalojando a los católicos de todas sus antiguas posiciones, se les va acorralando en el fondo de sus hogares, se les va maniatando y amordazando con leyes inicuas, y, lo peor es, se les va acercando con seductoras promesas, se les están ofreciendo no treinta dineros como a Judas, sino mucho más, si tradicionan la bandera de Cristo, se trata de enervarlos con la

(1) Nos permitimos llamar muy especialmente la atención de nuestros lectores, sobre el presente notabilísimo escrito que en días consecutivos publicaremos. También quisieramos que lo reprodujeran todos los periódicos que se llaman católicos, porque el asunto que en él se trata es de excepcional interés y de la solución del mismo depende la ruina o la salvación del católico pueblo español. Por último, es digna de notarse la autoridad, por razón de su origen, del escrito que recomendamos, que no es otra que la de la excelente revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*, explicando la intención (benedicida por el Papa) del presente mes de Junio, especialmente dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Pidámos, pues, al divino Corazón, la unión de los católicos, la verdadera unión de los católicos.

inacción de corromperlos con los deleites de la Capua del mundo, para que mueran en el desprecio de sus propios adversarios con una muerte sin lucha y sin gloria.

Pues siendo esto así, nadie negará que lo primero de todo, lo urgente, lo imprescindible es trazar la línea de separación de los dos campos contrarios; saber quiénes son enemigos y quiénes amigos; y no tolerar que nuestros enemigos vengán a nuestro campo con las cien veces traidora bandera blanca, ni pretender con insensatez que enemigo nos admita en sus reales para ir así ganando poco a poco la batalla sin disparar un tiro y sin que se vierta una sola gota de sangre.

JULIO ALARCÓN Y MELENDEZ, S. J.

EJÉRCITO DE CUBA

II

Columnas que operan en Pinar del Río

Manda la división del Norte de la provincia el general D. Andrés González Muñoz, que tiene a sus órdenes dos brigadas.

Manda la primera el general Suárez Inclán, que con una sección de Albuera y dos piezas de montaña opera en Bahía Honda, teniendo a sus órdenes las columnas del coronel Salameiro, compuesta de dos batallones de San Fernando y Baleares, operando también en Bahía Honda; la del coronel Devos, formada por un batallón de Cuba, otro de Alfonso XIII y la guerrilla de Alfonso XIII, operando en Bramales.

La segunda brigada no tiene general designado; la forman las columnas del coronel Sánchez Echevarría, que opera en Cañales, y la del teniente coronel Valcárcel, que lo efectúa en Cayajobos y Candelaria.

Componen la primera de dichas columnas nueve compañías del regimiento de Isabel la Católica, las guerrillas del mismo y una sección de artillería de montaña. La segunda columna está formada por los batallones de Asturias y Arapiles, 25 caballos de Villaviciosa y una sección de artillería de montaña.

En el resto de la provincia, y a las órdenes del comandante general de la misma, operan dos brigadas y una columna volante:

Primera brigada. En San Cristóbal, mandada por el general Serrano Altamira, con dos columnas a sus órdenes: Primera columna la forma el segundo batallón del regimiento de la Habana, batallón de Barbastró, escuadrón de Treviño y una sección de artillería; segunda columna, que opera en San Diego de los Baños y Palacios, está formada

por tres compañías de la Reina y otras tres de Castilla, dos secciones de Pizarro y una sección de montaña.

La segunda brigada está mandada por el general Molins y está formada por dos columnas: Primera por el teniente coronel Valle, de Infantería de Marina (alrededores de Pinar del Río), tres compañías del primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, veinte guardias civiles, dos secciones de Almansa y dos de Pizarro.

Segunda columna. Teniente coronel Chacel (columna de comunicaciones), que lleva a sus órdenes dos compañías de San Quintín, núm. 47; una de Ingenieros y dos secciones de Almansa.

Columna volante de los Valles, subdividida en dos. La primera, mandada por el coronel Álvarez de Sotomayor, la forman: el batallón de Wad-Ras y el de Cantabria, escuadrones de Pizarro y de voluntarios de Remates y una sección de Artillería; y la segunda, mandada por el comandante don Bernardino Pozo, la forman: tres compañías de Valencia, voluntarios y guerrillas locales.

El resto de los batallones de Infantería de Marina, Reina, Castilla y San Quintín, núm. 47, cubren destacamentos en la provincia.

La procesión del Corpus EN ROMA

Prohibidas hace muchísimos años por el Ministerio Nicolera las procesiones del Corpus Christi, lo mismo que otras, han sido ahora permitidas por el Ministerio Ruffini.

La grandiosa y admirable procesión que para la fiesta del Corpus Christi se hacía en San Pedro, dando vuelta por todo el pórtico de la gran plaza, con asistencia del Papa, de los Cardenales, de toda la corte pontificia de gran gala, de los Capítulos de las basílicas patriarcales, de las Ordenes religiosas, etc., etc., seguramente no se ha hecho jamás después de la invasión de Roma, ni se hará mientras que el Papa esté prisionero en el Vaticano.

Pero las pequeñas procesiones del Corpus Christi que acostumbraban a salir en la octava de esta fiesta de cada una de las parroquias de Roma han sido en parte celebradas en estos días con alguna solemnidad, aunque la canalla excitada por las sectas haya tenido la audacia de turbarlo. Una de estas procesiones ha pasado por la plaza de Montecitorio, delante de la Cámara de los diputados; el piquete de soldados que allí estaba de guardia formó en batalla al pasar la procesión y presentó las armas; el sacerdote que llevaba el Santísimo Sacra-

mento se colocó delante de aquel grupo de soldados y lo bendijo. Todo esto es muy común en otros países y nadie se maravilla por ello; en Roma ha sido una cosa nueva y como una novedad hecha notar por los periódicos en las crónicas de la ciudad.

En algunas ciudades de Italia se ha reanudado también la costumbre de la procesión del Corpus Christi después de larga interrupción, como en Bolonia, donde esta procesión no se había hecho en veinte años. Lo mismo ha pasado en Parma y en otras partes.

Pero los periódicos masonicos judios han armado gran gritería por este restablecimiento de las procesiones del Corpus Christi. Al respecto, parece que Italia se haya arruinado, envilecido, hundido o está próxima a hundirse o a caer como un joven cillo imbécil bajo la tutela del sacerdote. Las poblaciones, en cambio, así en Roma como en otras ciudades, están alegres por este restablecimiento de las procesiones y han demostrado su contento tomando parte en grandísimo número devotamente, adornando las ventanas y arrojando flores sobre las procesiones.

Nathau y Ferrari LOS FUTUROS DEMOLEDORES DE LA MONARQUÍA SABOYANA

El Gr. Ma. de la masonería italiana, Adriano Lemmi, como saben nuestros lectores a consecuencia de tantas revelaciones sobre las sociedades de su vida, ha tenido que dimitir su alto cargo masonico.

El 31 del próximo pasado Mayo se reunió en Roma en el palacio Borghese (que es aún la residencia del Gr. Or.) la constituyente con los representantes de las legías masonicas de Italia, para dar un sucesor al Sr. Lemmi y a su Gr. Ma. adjunto doctor Ballori.

Los aspirantes al alto puesto eran algunos, entre ellos el mismo Lemmi, el diputado Bovio y otros. Por gran mayoría de votos fué elegido Gr. M. Ernesto Nathau, judío que fué muy íntimo de José Mazzini, y republicano intransigente. Para Gr. M. adjunto fué elegido Héctor Ferrari escultor, autor de la estatua de Giordano Bruno, erigida en el monumento que le fué dedicado en el Campo de Fiori, en Roma y también ardiente republicano.

Esta doble elección indica, que ahora, bajo la dirección de Nathau y de Ferrari, las fuerzas de la masonería italiana se dirigirán principalmente a la demolición de la Monarquía saboyana y a la reclamación, mas o menos lejana o más o menos próxima, de la República italiana. Adriano Lemmi era, por el dinero muy transigente con la Monarquía. A Ernesto Nathau y Héctor Ferrari transigirán fácilmente, porque tienen odio declarado a la familia del Sr. Rey Umberto.

Na Miquela farà es joch
que vol fè sa seua fiya;
com volia no podia
y are que vol no pòt.

Na Bèt està enamorada
d' en Juan d' es Corp-mari;
y sa mare li va di:
si no m' escoltes a mí
d' hereva serás llegada.

Na Rotja n' es bona mula,
ja m' ho ha dit es senyó,
es cayre que té milló
qu' en dirli arri s' atura.

PASSA envant i descobrirás
es mal qu' has fet en dexarme,
y are per mes venjarme
riuré quant tú plorarás.

Pastó, no 'm digues hémosa,
que a mí 'm falta lo milló,
dignesmè poch venturosa
des que 'n tú posí s' amó.

Pastó, jo 't surt a l' enenanta,
dexa alloure es bestia,
y vestèn a confessá
que som sa semana santa.

Pastorèt, are que plou
tú te guanyes sa saldada,
vaja per qualque vegada
que te soleyas tot sol.

Per viure ben regalats,
sense trabay ni doló,
no sé cap remey milló
que viure sense peccats.

DE CUBA DERROTA DE GOMEZ

Importantísimo hecho de armas.—El general Jiménez Castellanos.—La columna Godoy.—Derrota de cinco mil rebeldes mandados por Máximo Gómez.—Bizarria de nuestras tropas.—Lucha heroica.—Cinientas bajas de los insurrectos.—Sensibles pérdidas.

Por conducto de varios pasajeros llegados a la Habana procedentes de Nuevitas (Puerto Príncipe), se reciben noticias importantísimas de un rudo combate librado por nuestras tropas contra crecidísimo número de insurrectos al mando del generalísimo Gómez.

Máximo Gómez había regresado al Camagüey con objeto de lograr algún descanso en los montes de la Najaza, teniendo en cuenta la escasez de fuerzas leales que hay en aquellas provincias.

No contaba el astuto *chimo viejo* con que al general Jiménez Castellanos se le había ocurrido realizar una operación combinada con la columna del general Godoy sobre los citados montes de la Najaza.

Divisaron las avanzadas de Máximo Gómez, el día 10, a las fuerzas leales que, después de operaciones fatigosas, se hallaban acampadas en las extensas sábanas de la Najaza y cerca del río del mismo nombre.

El enemigo estaba formado por 5.000 hombres, y como de las exploraciones resultó el convencimiento de Gómez de la superioridad numérica de los suyos, no vaciló en trabar combate, recordando, sin duda, la jornada de las Guasimas de la guerra anterior.

Ordenó a los suyos la carga al machete, contando con el éxito.

Las avalanchas de insurrectos envolvieron a las fuerzas españolas en los primeros momentos; creyó Máximo Gómez que las tropas estaban desprevenidas, pero sucedió lo contrario.

Las fuerzas leales esperaron la acometida con tranquilidad heroica, permitieron llegar al enemigo y cuando estuvo cerca contestaron con fuego nutrido.

La superioridad en el número les alentaba, y las partidas seguían atacando con bríos, y el ejército continuó resistiendo con bravura.

La lucha continuó siendo ruda, señalándose como dato culminante el empuje de los insurrectos de atacar al machete.

Transcurrieron las horas. El general Castellanos, con la confianza de que llegaría la columna Godoy, resistía valerosamente; el enemigo, creyendo aislada la columna, se hizo la ilusión de rendirla por la fatiga.

Cerca de cuarenta horas de combate llevaban cuando apareció la columna Godoy que, de refresco, atacó briosamente al enemigo poniéndole en vergonzosa y desesperada huida.

Las versiones de todos los pasajeros coinciden en asegurar que las bajas del enemigo pasan de 500, y consideran que la acción de la Najaza ha sido de las más rudas y de mayor importancia en la campaña, no sólo por las pérdidas, de las partidas, sino por quebrantar los proyectos de Gómez, que consistían en vivir tranquilo en aquellos lugares solitarios.

Las bajas de las columnas Castellanos y Godoy no han sido numerosas, por el empeño del enemigo de atacar al machete, pero sí son muy sensibles.

Tuvieron cuatro muertos, y entre ellos dos oficiales, y 32 heridos.

Merece consignarse el hecho de que, ha-

biendo atacado constantemente al machete, no hay en las columnas ni una baja producida por esa arma.

REUNIÓN EN LA HABANA

JUNTA DE GENERALES y plan de campaña

El asunto del día en la reunión celebrada en el palacio de la Capitanía de la Habana de la Junta de generales para acordar el plan de conducta durante la campaña de verano que ahora empieza.

Asistieron los generales Ochando, González Muñoz, Suárez Inclán, Melguizo y otros, y presidió el general Weyler.

El general en jefe manifestó el deseo de que se aprovechara la estación de lluvias en cuanto fuera posible, sin perjuicio grave para el soldado.

Los jefes de columna expusieron las dificultades con que luchaban por hallarse intrasitables los caminos, y la dificultad que ofrece el servicio de racionamiento.

Los generales reunidos se felicitaron de la excelente salud de los soldados, entre los cuales apenas se dan casos de vómito.

En los últimos días cayeron enfermos bastantes a consecuencia de enfriamientos y mojaduras, de que por fortuna triunfan fácilmente los cuidados del servicio sanitario.

La junta acordó la conveniencia de la concentración de las fuerzas en los poblados y la de dictar medidas energéticas para retirar del campo todo género de reses y privar así de recursos a los rebeldes.

La principal preocupación de todos es limpiar la provincia de Pinar del Río, donde los rebeldes disponen de doce mil hombres, muchos de ellos avezados ya al combate y dirigidos por Maceo; además, por virtud de los últimos desembarcos, disponen de un gran repuesto de municiones.

Se reconoció desde luego la dificultad que las lluvias han de poner a la organización de los planes del Estado Mayor General; pero se acordó activar en todo lo posible las operaciones con los 8.000 hombres disponibles en la provincia de Pinar del Río hasta la llegada de nuevos refuerzos, refuerzos que por ahora reconocieron los generales que hubieran convenido hasta una cifra de catorce a quince mil.

Se acordó también que dirijan las divisiones del Norte, desde Bahía Honda al Sur, el general González Muñoz y de la capital (Pinar del Río) el general Melguizo.

A ambos jefes les serán dadas las líneas generales para las futuras operaciones por el Estado Mayor.

Operarán: al Norte (Bahía Honda), el general Suárez Inclán; Brañales (?), coronel Francés; Cabañas, coronel Echevarría; Cayajobos hasta Candelaria, coronel Salamiro; al Sur de San Cristóbal hasta Los Palacios; general Altamira; Consolación, coronel Hernández.

Las fuerzas del Oeste de la capital, al mando del general Bernal, se compondrán de las columnas Gil Dolz y Sotomayor.

También se dice que en la junta de generales consagróse preferente atención a las medidas propuestas, y en su mayor parte ya realizadas, por el inspector de Sanidad general Losada, estableciéndose en Mariel un campamento especial de enfermos, y otros en diversos puntos.

SEGUN EL TIMES

LA TROCHA DE MARIEL y el amo Maceo

Ahora resulta que la famosa trocha de Mariel-Artemisa con sus reductos y fosos, sus trincheras y baterías, más nos sirve de perjuicio que de provecho, si es auténtica la siguiente frase, atribuida a Máximo Gómez.

“La trocha, ha dicho, es una cárcel en que tengo prisioneros 14.000 sin el trabajo de mantenerlos.”

Si esta apreciación es cierta, y con viene averiguar si lo es o no, probaría que los 14.000 hombres que guarnecen ó defienden la trocha son 14.000 soldados de menos en el ejército de operaciones.

La anterior noticia, lo mismo que las otras poco agradables que daremos a continuación, las comunica el Times su corresponsal en el teatro de la guerra; el cual corresponsal, aunque algo apasionado en favor de los insurrectos, según de sus palabras se deduce, parece estar bien enterado y ser persona inteligente en el asunto que trata.

Después de manifestar que es inútil que España mande a Cuba nuevos recursos militares, indica la necesidad de “dar más acertada dirección a la campaña”, pues una vez realizado esto, hay allí bastantes fuerzas españolas para atender a todo.

Hablando luego de la larga estancia de Maceo en el Pinar del Río, demuestra sin quererlo, su apasionamiento en su favor escribiendo de este modo:

“Dígame lo que se quiera, él es el amo de Pinar del Río: cobra contribuciones, requisita elementos de guerra, impone su ley en los campos, *ajusticia* y destruye en todas partes, y se avitualla y apertrecha por las costas, cuya vigilancia no puede ser perfecta. Las columnas que le persiguen son pocas en número y las burla casi siempre, felicitándose para su capote de no tener sobre sí los 14.000 hombres entretenidos en la trocha.”

Apasionados ó imparciales los anteriores juicios, los damos a conocer a fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de lo que en Pinar del Río, acontece, teniendo siempre en cuenta la procedencia algo sospechosa de las noticias.

DOÑA TERESA ENRIQUEZ

Hemos sabido con gran satisfacción que el Excmo. Sr. Duque de Sesa ha acudido reverentemente al Sr. Cardenal Primado Arzobispo de Toledo para que con su sabiduría y celo acreditado proceda, si lo crea conveniente, a abrir el proceso de beatificación de su ilustre ascendiente, la excelentísima señora doña Teresa de Enriquez, conocida con el nombre de *La loca del Sacramento*.

Tiempo era ya de que nos acordásemos de esta heroína de caridad y de amor a la Sagrada Eucaristía, que estaba completamente olvidada, como tenemos tantas otras. ¡Ojalá que esto sea un aliciente para que otras Corporaciones y religiones se animen a promover ó continuar tantos procesos iniciados siglos há, y que hoy están abandonados del todo, cuando otras naciones, que no cuentan con la riqueza que nosotros tenemos de Santos, están haciendo repetidos esfuerzos para que los suyos sean aprobados por la Santa Sede!

ATENTADO DE LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

En la frontera francesa ha sido detenido un americano por sospechas de estar complicado en el atentado de Barcelona.

Las detenciones que se conceptúan más importantes son las de Angela Vallés, viuda de Pallás; su amante Miralles, natural de Alcoy; Juan Ramón, Adrián Enrich y Sordé, franceses estos dos últimos.

Entre las detenciones importantes figuran también las de la viuda é hija de Borrás, fusilado en Montjuich.

Aumenta la creencia de que tiene perturbadas las facultades mentales un sujeto que está detenido porque dijo a un vendedor de periódicos que gritase: “La hoja extraordinaria con la explosión de una bomba en la prisión de Santa María”, antes de que se verificase el atentado.

Se encuentra gravísimo el herido Luis Miarnau.

Los heridos

La nota exacta de los heridos que sobreviven a la catástrofe de la calle de los Cambios, es la siguiente:

En el Hospital de Santa Cruz.—Francisco González Domenech, de veinticinco años, jornalero; Dolores Escobar, de cincuenta; Luis Lafont, de sesenta y tres, fundidor; Alberto Barberá Arnanto, de diez y ocho, jornalero; Miguel Parera Fló, de diez y siete, calderero; Luis Miguel, de cuarenta y dos, empleado en la Caja de Ahorros; Ramón Arnau, de veintiseis, jornalero; Conrado Bancells Ferrate, de treinta y cinco, comerciante, y José Lascorts, de quince, cerrajero.

En el Hospital Militar.—Guillermo Andrés, cabo de tambores, y José Barberá, soldado de Sanidad militar.

En el Dispensario.—Amadeo Moreno, aprendiz; Clarita Escot, de doce años; Luis Miarnau Estivill, de quince, y Esteban Vallés Albi, guardia municipal.

En el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.—Josefa Tolvá y Mario Tolvá.

En sus domicilios.—Se encuentran los heridos siguientes: Vicente Martí Garriga, de diez y seis años, dependiente de comercio; Esteban Roca Castells, de cuarenta y cinco; Eugenio Gelés, de veintiseis, carretero; José Ferrer Paralejo, de quince, aprendiz; Esteban Estol, de diez y siete, pintor; Juan Cairo, de treinta, fundidor; Emilio Oller Más, aprendiz; Antonia Grarolas, de treinta; Modesto Socias Rodríguez, escribiente del Juzgado; Baldomero Vives, de treinta y uno, dependiente de comercio; José Coca; Juan Barta Prats, de treinta y dos, periodista; Angela Colomer Miró, de veintiseis; Josefa Puig, de treinta y seis; Rosa Serra, de cuarenta y siete, lavandera; Francisco González, de veintidos, ebanista; Delfín Martí, de quince, dependiente; Rosario Casas Guinart, de 51; Juan Alemuy Goli, Mauricio Larroca; Concepción Moles; Juan Caballero Gallegos, y Buenaventura Peituve, este último de cincuenta y un años.

Total, 40.

Política de Persia

PROMESAS DEL NUEVO SHAH

Telegrafían de Teherán que después de las ceremonias de la proclamación, el Shah recibió al cuerpo diplomático. El ministro de Francia; el conde de Chavigné de Balloy, como decano pronunció un discurso para felicitar a S. M. con motivo de advenimiento al trono, ofreciéndole después los votos de prosperidad que forma el cuerpo diplomático por el nuevo reinado. El ministro de Francia hizo extensivas las felicitaciones a Sadr-Azam, uno de los más leales ministros del Shah difunto, que supo dirigir los asuntos públicos con habilidad y prudencia en las diversas ausencias del Shah.

El nuevo soberano cantestó dando gracias al cuerpo diplomático por sus felicitaciones y por el apoyo que le habían concedido a él y a su ministro Sadr-Azam.

—Pienso—dijo el Shah—seguir la política de mi padre y estrechar y mejorar las relaciones de amistad que existen entre Persia y las potencias extranjeras.

Los impuestos sobre el pan y la carne van a suprimirse en breve en todo el reino de Persia. En otros países piensan aumentarlos, con que váyase lo uno por lo otro.

Papeles históricos

LOS ANTEPASADOS DE GUILLERMO II

Algunos periódicos franceses aseguran que el Emperador de Alemania desciende directamente de una francesa, hija de un noble del Poitou. Así lo certifica un escritor formal, Mr. Bertin, profesor de Retórica del Colegio Rollin de París, en el discurso pronunciado al recibir el grado de doctor publicado con el título de *Los casamientos en la antigua sociedad francesa*.

Leonor Desmiers, hija de un noble protestante, Alejandro Desmiers, señor de Olbreuse acompañó a su padre a Alemania y conquistó el corazón de un príncipe soberano, por los encantos de su belleza y de su sabiduría.

Casóse con un hermano del duque de Ha-

Ó es Sol arrera es tornat,
Ó es sa lluna qu' ha sortida,
Ó sou vos, perla garrida,
qui llansan la claredat.

¡Oh, ametlerét abundós!
de vorera des camí,
tú serás agre per mí
y per altri s'borós.

¡Oh mar blava qu' ets de tristel!
al mirarté ploraré,
perque ten has duyt mon bé
de devant la mena vista.

¡Oh Mare-de-Deu de Lluch!
que 'us hén posada d' endins,
entre montanyes y pins
á n' es malalts dau salu .

¡Oh Mare-de-Deu de Cural
¡gloriós Sant Honorat!
guarda'mós s' enamorat
qu' está malalt per ventura.

¡Oh mare-de-Deu del Carmel
donau bon temps á la má,
perque anit s' ha d' embarcá
un jovenet qu' ha nom Jaume.

¡Oh estrella de los mil monsl
¡oh diamant vertadél
no 't colgues que jo vendré
á dirté quatre cansóns.

¡Oh mon bé que sou de lluny!
y no pensau á torná,
jo hi voldría podé aná
al aire axí com es fum.

¡Oh Toniét des mentòb!
¡m' estimes ó no m' estimes!
un sòn vá que no endevines!
s' intenció que tENCH JO.

¡Oh Juan! si tu venías
alegrerías mon ó,
perque jo 't vuy tant de bó
com á un any hi ha dies.

¡Oh Juan! si tu la vessas
com va es dies fanés,
mesclada ab sos oliés
no crech que la coneguessas.

¡Oh carré de San Miquell!
qu' ets de llarch y de mal plá,
¡me vols pagá ses sabates
que m' has fetes esquinsá!

nover, el duque de Zell. Su hija, viuda del primer marido, Augusto Federico de Wolfenbdt, se casó en segundas nupcias, en 1682, con su primo hermano, el segundo elector de Hannover que fué el primer Rey de Inglaterra de esta casa.

Catástrofe en Chile

EXPLOSIÓN DEL CRUCERO "HUASCAR,"

Al relatar los periódicos la explosión ocurrida a bordo del buque de guerra chileno "Huascar", dicen que ésta ocurrió pocos momentos después de haber fondeado en Valparaíso.

El comandante don José María Villareal, después de dar órden para que se apagaran los fuegos, se dirigió a la mayoría general del departamento, y en el instante en que daba cuenta de haber rendido su viaje sin tropiezo, oyóse una fuerte detonación que repercutió en la bahía.

La caldera auxiliar del "Huascar", había hecho explosión, y al poco tiempo el vapor se envolvía en densa nube.

La oficialidad que se encontraba distribuida en los camarotes y salas del buque, al sentir la detonación quedó atónita. En el primer instante se imaginaron muchos que habría saltado la santabárbara; pero al verse con vida y el buque en perfecto estado, comprendieron que había estallado una de las calderas, bajaron en el acto todos al departamento de las máquinas. Allí quedaron aterrizados ante el cuadro horripilante que se presentaba a su vista.

Los trozos de hierro y el agua hirviendo no habían dejado en pie a ninguno de los individuos que se encontraban en el departamento de las máquinas.

Todos yacían tendidos y sepultados en un charco formado por agua, ceniza y carbon.

Heridos los unos, agonizantes los otros y muertos muchos.

Después los heridos y cadáveres fueron sacados a la cubierta.

Los muertos eran ocho, y de los heridos algunos fallecieron más tarde.

CUARENTA-HORAS

En la Merced continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición a las seis; a las diez tercera y misa mayor. A las cinco de la tarde los actos de coro; al anochecer, rosario, el mes del Corazón de Jesús, ostación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, a la Virgen del Buen Suceso.

DE LA CAPITAL

La Junta Protectora de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado reducir al dos y medio por ciento anual el tipo de interés para las imposiciones en dicha Caja de Ahorros, lo cual empezó a regir el día 15 del corriente.

Ayer tarde al salir para Barcelona el vapor *Bellver* se vió que cerca de la boca del puerto paró la máquina quedando parado. La causa fué el haberse elevado el condensador a demasiada altura, lográndose después de unas dos horas de arrojarle agua, el refrescarlo y ponerlo en disposición para que el buque, sin peligro, pudiese continuar la marcha.

Por la dirección general de Contribuciones indirectas se ha dictado una circular dando reglas para que puedan aplicarse desde luego aquellas disposiciones del Reglamento de Mayo último para la imposición, administración y cobranza, de la contribución industrial, que son beneficiosas a los industriales.

El veterinario Sr. Martorell con objeto de examinar el estado en que se encontraban los ganados atacados de viruela en Luchmayor, pasó días pasados a aquella población averiguando que de los predios *Son Noguera* y *Cuguluck* ha desaparecido por completo dicha enfermedad; en *Son Tuduguet* y *Son Cortada* se encuentra en el periodo de disección y en el predio la *Atalaya* se han inoculado numerosas reses.

Se ha concedido el retiro para esta Capital al comandante de infantería D. Miguel Comas Ordinas, perteneciente al Regimiento Regional núm. 1, con el haber provisional de 375 pesetas mensuales.

El jueves y viernes de esta semana de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa, 21 principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gustan ser vacunadas reservadamente.

Hemos leído que anoche se reunió el Orfeón republicano para acordar la inversión que debe darse a los fondos recogidos en las cuestaciones practicadas para socorrer a las familias perjudicadas por la explosión del rebellín.

El segundo teniente del escuadrón de cazadores de Mallorca D. Valentín Massanet y Beltrán ha sido ascendido a primer teniente.

En la villa de San Antonio, se trató de cometer hace pocos días un atentado criminal. Según parece Vicente Costa Bonet fué sacado de su casa engañosamente, y algo distante de su casa se le dispararon dos tiros, salvándose milagrosamente de ellos y de algunos golpes de arma blanca.

Ha sido detenido un sujeto de 20 años llamado José Costa Riera, convicto y confeso como autor del delito.

Ayer tarde una niña tuvo la desgracia de caerse fracturándose un brazo, siendo curada por el médico señor Oliver.

Anoche ocurrieron dos nuevos escándalos provocados por cuestión de consumos, uno en Santa Catalina y otro en la puerta de San Antonio.

Y siga la fiesta sin ponerse remedio a ella.

El comisario de 2.ª clase que sirve en Baleares D. Juan Van Walrevela, ha sido ascendido a primera clase.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy se verá ante la Audiencia, en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Damián Coll Salvá, acusado del delito de estafa a la vecina de Luchmayor Magdalena Salvá.

El teniente fiscal estará encargado de la acusación pública.

La acusación privada está a cargo de don Miguel Riera.

De la defensa del procesado, se ha encargado el letrado Sr. Morales.

FERIAS Y FIESTAS

Como anunciamos a las siete de la tarde de ayer se verificó la reunión convocada para tratar del proyecto de celebrar en Palma *Ferias y Fiestas*, encontrándose representadas en la reunión el elemento oficial, sociedades, prensa, industria, comercio, es decir, las fuerzas vitales del país, reinando entre todos el deseo de un buen éxito.

Presidió el M. I. Sr. Provisor y Canónigo D. Enrique Reig, quien expuso el objeto de la reunión, explicó su presencia en aquel sitio y trató de la conveniencia de la celebración de las ferias y fiestas que tantas ventajas reporta no solo en el órden económico sino también en el carácter regionalista de un país. Habló de lo oportuno en elegir como base del proyecto la festividad de la santa mallorquina, de la Beata Catalina Tomás, lo que dará a las fiestas carácter eminentemente religioso y tradicional.

Después del discurso del Sr. Reig se dió cuenta de algunas adhesiones remitidas por el Gobernador interino Sr. Rius, por el canónigo Sr. Miralles, por el Director del Instituto Sr. Herreros y por los Sres. Alzamora, Lladó y Enseñat que no pudieron asistir a la reunión.

Se procedió al nombramiento de la Junta y de las comisiones que deben intervenir en la organización del proyecto siendo designados los señores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.—D. José Quint Zaforteza. Vicepresidentes.—Excmo. Sr. Conde de Ayamans.—D. Enrique Reig.—D. Eusebio Estades.—D. Juan Alcover.

Secretario.—D. Baltasar Champsaur. Vicesecretario.—D. Juan Torrendell.

Vocales.—D. Matías Compañy.—D. Ramón Fortuny.—D. Benigno Palos.—D. Pedro Martínez.—D. Miguel Santos Oliver.—D. Juan Barnils.—D. Ramón Obrador.—D. Pedro Garau.—D. Juan Malberti.—Don Sebastián Feliu.—D. Juan Aguiló.—D. Guillermo Moragues.

COMISIONES

Económica y administrativa.—D. Rafael L. Blanes.—D. Pedro Martínez.—D. Enrique Alzamora.—D. Jaime Moray.—D. Conrado Planas.—D. Pedro Granada.—D. Antonio Sbert.—D. Miguel Matas.—D. Federico Alabern.—D. Francisco de Semir.—Sr. Director de *El Diario de Palma*.

De ornato y cabalgata.—Excmo. Sr. Conde de Ayamans.—D. Eusebio Pascual.—D. José Ferrá.—D. Ricardo Ankerman.—Sr. Custos de Santa Magdalena.—D. Juan Zamora.—D. Pedro Llorens.—D. Pedro Estelrich.—Sr. Presidente del Centro Militar.—Sr. Director de *La Ultima Hora*.

De fiestas religiosas.—Sr. Presidente del Circulo Tradicionalista.—D. Enrique Reig.—D. José Miralles.—D. Juan Montaner.—D. Ignacio Figuerola.—D. Juan Luis Estelrich.—D. Antonio Mayol.—D. Nicolás Forteza.—D. Bernardo Batle.—Sr. Director de EL ANCORA.

De mercados y puestos de venta.—Sr. Presidente de la Cámara Agrícola.—D. Pedro de A. Peña.—D. Narciso Sans.—D. Benito Pomar.—D. José Esteva.—Don José Barnils.—D. Manuel Ravés.—D. Cayetano Fuster Flores.—D. Jaime Serret.—Sr. Director de *El Liberal Palmesano*.

De espectáculos y música.—Excmo. Sr. Alcalde de Palma.—D. Juan Maqués.—D. Antonio Noguera.—D. Juan Llopis.—D. Antonio Vaquer.—Sr. Presidente de la Protectora.—D. Francisco Casanovas.—D. Juan Valenzuela.—D. José Hernández.—D. Nicolás Alemany.—D. Enrique Sureda.—Sr. Director de *La Almudaina*.

De premios y exposiciones.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.—D. Juan Alcover.—D. Miguel Costa y Llobera.—D. Antonio Fuster.—D. José Orlandis.—Sr. Presidente del Fomento Agrícola.—D. Gaspar Terrasa.—Sr. Director de *La Algodonera*.—D. Baltasar Cortés.

De batalla de flores.—D. Gabriel Juan Ribas.—D. Antonio Fuster.—Sres. Closa hermanos.—D. Plácido Pereira.—D. José Estela.—Sres. Camps.—Losada y Barnils.—D. José del Hoyo.—Don Cayetano Fuster.—Sres. Pons y Bonet.—Sr. Director de *El Isleño*.—Sr. Presidente de la Asistencia Palmesana.

Para la expedición de las Cuevas.—D. Guillermo Moragues.—D. José Socías

Gradolf.—D. Francisco Villalonga.—Señores Roca, Hermanos.—D. Juan Salas.—Don Joaquín Iglesias.—D. Juan Suau.—D. Pedro A. Magraner.—D. José Estola.—Señor Director del *Heraldo de Baleares*.

De regatas, iluminación marítima y fuegos artificiales

Sr. Presidente del Club de Regatas.—D. Emilio Carlier.—D. Sebastián Simó.—Sr. Presidente de la *Isla Marítima*.—D. Antonio Fábregas.—D. Martín Pou Moreno.—D. Ramón Obrador.—D. Bernardo Calvet.—Sr. Presidente del Circulo Liberal Dinástico.—D. Juan Barnils.—Sr. Director de *Las Baleares*.

Antes de darse por terminada la reunión, el Sr. Pascual (D. Eusebio) hizo uso de la palabra para dar en nombre de los concurrentes, el voto de gracias más expresivo al Sr. Reig por el acierto con que había presidido la reunión y preparado sus acuerdos, y a propuesta del Sr. Tous se acordó facultar a la Junta y Comisiones para que se agreguen las personas que consideren más útiles a sus respectivos trabajos.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos. Día 14.—Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios. Día 14.—D. Miguel Pol Pericás con doña María Juliá Gelabert.

Defunciones. Día 16. Pedro Martínez Barceló, de 3 meses, calle de la Lonja, gastro enteritis. María Pomar Gonzalez, de 16 meses, Hostalets, meningitis. Francisca Oliver Cañellas, de 2 meses, calle del Vidrio, pneumonia.

Hospital civil. Día 16. Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Defunciones ninguna.

Administración de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE BALEARES. *Negociado Industrial*.—Dispuesto por Real Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 12 del actual, en sus reglas 1.ª y 2.ª, que los individuos que en una población se hallen dedicados al ejercicio de una misma industria, pueden constituirse en gremio para el repartimiento de cuotas, sea cualquiera el número de aquellos, siempre que la mayoría de los que ejerzen una misma profesión lo soliciten de la Administración de Hacienda, así como también pueden verificarlo los industriales que no podían hacerlo, según lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 74 del vigente Reglamento; esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada R. O. ha acordado convocar por medio del *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos de la localidad a todos los industriales de esta Capital que ejerzen una profesión y deseen constituirse en gremio, se presenten en esta Administración de Hacienda, dentro de cinco días, con el fin de proceder a la elección de cargos y constitución de los gremios de las clases que lo soliciten. Palma 16 Junio de 1896.—El Administrador de Hacienda, Jerónimo Flores.

COMERCIO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'ÚLTIMAS COTIZACIONES', 'Madrid 16 Junio, 4 tarde', 'Barcelona 16 Junio, 5 tarde'.

TELEGRAMAS

Madrid 16 a las 9:45 n. Congreso.—Después de haber prestado juramento, el señor Pidal pronunció un discurso dando las gracias a los señores Diputados por haberle elegido Presidente. Examinando los males que afligen a la patria reclamó, hoy más que nunca, la necesidad que hay de fortificar el sentimiento de la Justicia. Leyóse la dimisión del Sr. Valdeiglesias y el suplicatorio para procesar al señor Gálvez Holguín. Madrid 16 a las 9:15 n. Han llegado a Puerto Príncipe las columnas Castellano y Godoy. Reorganizanse fuerzas para bajar a Máximo Gomez, que se ha refugiado en Sierra Najaza. Insistese en el arreglo de la cuestión Campos Borrero. Dicese que este ocupará un alto cargo.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

(Servicio propio de EL ANCOR)

Después de brillantes ejercicios ha sido elegido Canónigo Penitenciario de la Catedral de Cuenca, D. Francisco Gonzalez Herrero.

El Arcipreste de Sevilla D. Francisco García Sarmiento ha sido nombrado Dean de la Catedral de Málaga.

El Licdo. D. Ramón Majolero y Camacho ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de Ciudad-Real, puesto vacante por el nombramiento del Dr. Piñera para Obispo de Sigüenza.

El Canónigo D. Tomás Sousa ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de Orense.

Ha sido nombrado Canónigo de la misma Catedral el Párroco de Santavalla Dr. D. Melchor Montes López.

El Arcipreste de la Catedral de Zaragoza D. Joaquín Carrión ha sido nombrado Provisor y Vicario General del Obispado.

Ha tomado posesión de la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Tarragona D. Juan Ródenas y Perona.

Han tomado posesión de las Canonías vacantes en las Catedrales de Roncesvalles y Orense respectivamente los señores D. José Echarrí y Calaya y D. Manuel de Buñabe.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 18.

Luna llena, el 25.

Intención y oración. Sale el sol, a las 4:28. Ponese, a las 7:33.

MANANA

(188) 18 (198)

JUEVES

SANTOS MARCO Y MARCELINO HERMANOS

Siendo hijos de padres idólatras abrazaron la fe, por cuyo motivo fueron presos en Roma por mandato del juez Fabiano, y dándose el plazo de treinta días para que sus deudos les persuadieran del peligro en que se hallaban si no renunciaban a Cristo, pasado dicho término se encontraron más constantes en su propósito los santos atletas y fueron atados a un palo, y taladrándoles los pies con clavos y los costados con agudas lanzas, acabaron de este modo gloriosamente el año 286.

Oficio divino.—Día 18.—Feria 5. De S. Cirilo-Obispo de Jerusalem, Doctor. *Doble Blanco*, com. de los Stos. Mártires Marco y Marceliano. En las vísperas desde la capilla de Sta. Juliana Virg. com. de S. Cirilo y de los Stos. Gervasio y Protasio mártires.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido estensos surtidos de géneros del ramo de pañería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

JAIME II, 113 Y 115

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8¹² mañana, 2¹⁵ y 3¹⁵ tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8¹² noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La-Puebla de Palma 10⁴⁵ mañana, 4⁴⁸ tarde y 7⁴⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soler).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahon (via Alcadia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (v. a de Alcadia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soler), y de Mahon (via de Alcadia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcadia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdeella.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esportas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel 84	2	8
Deyá.	S. Miguel 84	2	8
Soller.	S. Miguel 80	2	8
Buñola.	S. Miguel 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló 6	2	8 30
Santañy.	Bauló 6	2	8 30
Campós.	Bauló 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal 13	2	6
Montuiri.	Mercadal 13	2	6
Porreras.	Mercadal 13	2	6

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA SAN JOSE, en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad» á 10 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS

—LA CASA QUE VENDE Á—
PRECIOS MAS BARATOS

RONDAYES MALLORQUINES

TOM I

Ja está publicat. Se ven al preu de 2 PESSETES en los punts sigüents: Llibrería de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Llibrería de D. Felipe Guasp (Morey), 6.—Papelería de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zagránada, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Fran, Manacor.—Imprenta de Bartomeu Reus, Felanitx.

En prensa: EL TOM II

Formará un volum de 320 planes del tamany y demés condicions tipografiques del tom I. Sortirá en cuaderns mensuales de 64 paginas.

PREU DE CADA CUADERN

== 30 CÉNTIMS DE PESSETA ==

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SACRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 paginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCOR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

REPASOS

para aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza

PREPARACION

de Maestros y Maestras para oposiciones CLASES PARTICULARES DE 1.ª ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRÉS

viva calle Hostales, 20, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

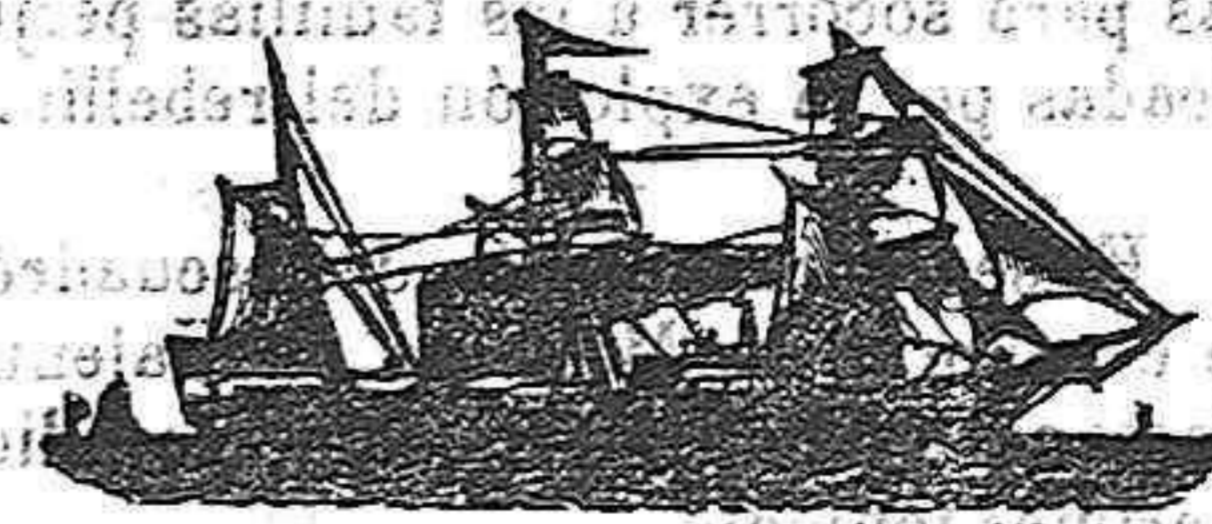
Quien quiera comprar

GENÉROS Á PRECIOS CASI REGALADOS

ACUDA SIN DEMORA

SUCURSAL DE LOS ALMACENES MONTATER BORNE 17

BAJOS DE LA CASA ALOMAR



SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Alfonso XII

para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor

P. de Satriestegui

para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Montevideo

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 de Barcelona, vapor

Isla de Luzón

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Larache

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor

para Oyarbide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor

Rabat

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CAMPECHE, Veracruz y Tampico, con escalas en

PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y PONCE. Saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.890 toneladas, clasificado 100. A. I. del Lloyd

CATALINA

Capitán: ILDEFONSO DIEZ. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BIERBA, SANTO CRISTO, 20.